

**PROPUESTA DE UNA NUEVA DEFINICIÓN DE VULNERABILIDAD ANTE
FENÓMENOS NATURALES CONSTRUIDA CON SOPORTE DE ANÁLISIS
CUALITATIVO**

Yory-Sanabria F.L.
Universidad Libre - Seccional Socorro
Socorro, Santander, Colombia
fly@mail.unilibresoc.edu.co

Morales-Salgado Md.R.G.
*Universidad Popular Autónoma del Estado
de Puebla. México*
mariadelrocio.morales@upaep.mx

Pérez-Coutiño M.A.
Clúster Puebla TIC
Puebla, México
E-mail: direccion@pymenweb.com

Salazar-Giraldo J.P.
Grupo de Investigación La Salada
SENA Regional Antioquia, Colombia
E-mail: jpsg0501@gmail.com

RESUMEN

El artículo presenta una propuesta de definición para el concepto de vulnerabilidad basada en limitantes de acceso a la información preventiva que se publica desde los sistemas de prevención del riesgo de desastres. Estas limitantes se han propuesto desde cuatro puntos de vista que abarcan diversos aspectos políticos, académicos, económicos y físicos que en conjunto pueden ocasionar que la sociedad expuesta a uno o varios fenómenos naturales vea incrementada su vulnerabilidad por no tener garantizado el acceso a las alertas difundidas por diferentes medios de comunicación. La nueva definición se construyó revisando la literatura existente asociada y realizando un análisis cualitativo apoyado en el software Nvivo utilizando herramientas como matrices de codificación y análisis de conglomerados. Se pudo establecer cuáles son las relaciones más fuertes que existen entre las restricciones planteadas y cómo corresponden a las propuestas de algunos autores a la vez que se establece si el enfoque del presente estudio ya ha sido utilizado previamente.